INFORME DE GESTIÓN

Contratista: AURY ESTELA RICARDO DURANGO

Secretaria: SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL – CONTABILIDAD

Tipo de Contrato: Prestación de servicios.

No. del contrato: CD-04-2023-0891

Interventor: DORIS TORRES CASTILLO

Periodo: Correspondiente al tercer pago del 6 de mayo al 5 de junio de 2023, del Contrato No. CD-04-2023-0891

OBJETO DEL CONTRATO:

LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ÚTIL SOBRE INVERSIÓN PÚBLICA.

1. Ejecución Contractual:

Se relacionan a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	Producto
Brindar apoyo en la revisión de las políticas contables del Distrito acorde con la nueva Resolución 432 de la CGN y elaboración del Decreto de actualización de la información contable pública.	Se revisó y actualizó los rubros 7 y 8 de la política actual de Instrumentos financieros Activos del Distrito de Barranquilla conforme al decreto 331 de 2022 de la CGN.
Revisión y conciliación de las cuentas de estampillas distritales (Recaudo y deducciones) instruidas en las ordenes de giro al FID 1463 de forma permanente y del Distrito	Se realizo conciliación de cuentas de estampillas del Distrito. Y se apoyó en las conciliaciones del rubro del Banco Davivienda correspondiente al mes de abril 2023
Revisión de las partidas conciliatorias de las cuentas bancarias del Distrito.	Se apoyo en la revisión de las cuentas de banco de abril 2023
Atención a PQR de información exógena reportada de las Gerencias de Gestión de Ingresos y Gestión Catastral	Se realizó mediante la plataforma de correspondencia del Distrito la proyección y la respuesta a peticiones correspondientes a solicitudes de certificados de retenciones y de pago a contratos y peticiones en general de competencia de la oficina de contabilidad.
Las demás que sean asignadas que tengan relación directa con el objeto contractual.	-Se dio respuesta a las peticiones de certificaciones tributaras y de pagos a contratos vía correo electrónico. -Se respondió a solicitud de egresos de ediles en las vigencias 2012-2015 con el fin de responder requerimiento de juzgados. - En el marco de la auditoria que la contraloría Distrital de Barranquilla le realiza al DEIP, se apoyó en la preparación de respuesta a las observaciones que nos hicieron, a las cuentas de retención en la fuente y de inventario

Atentamente,



AURY ESTELA RICARDO DURANGO

Contratista

DETALLE DE ACTIVIDADES

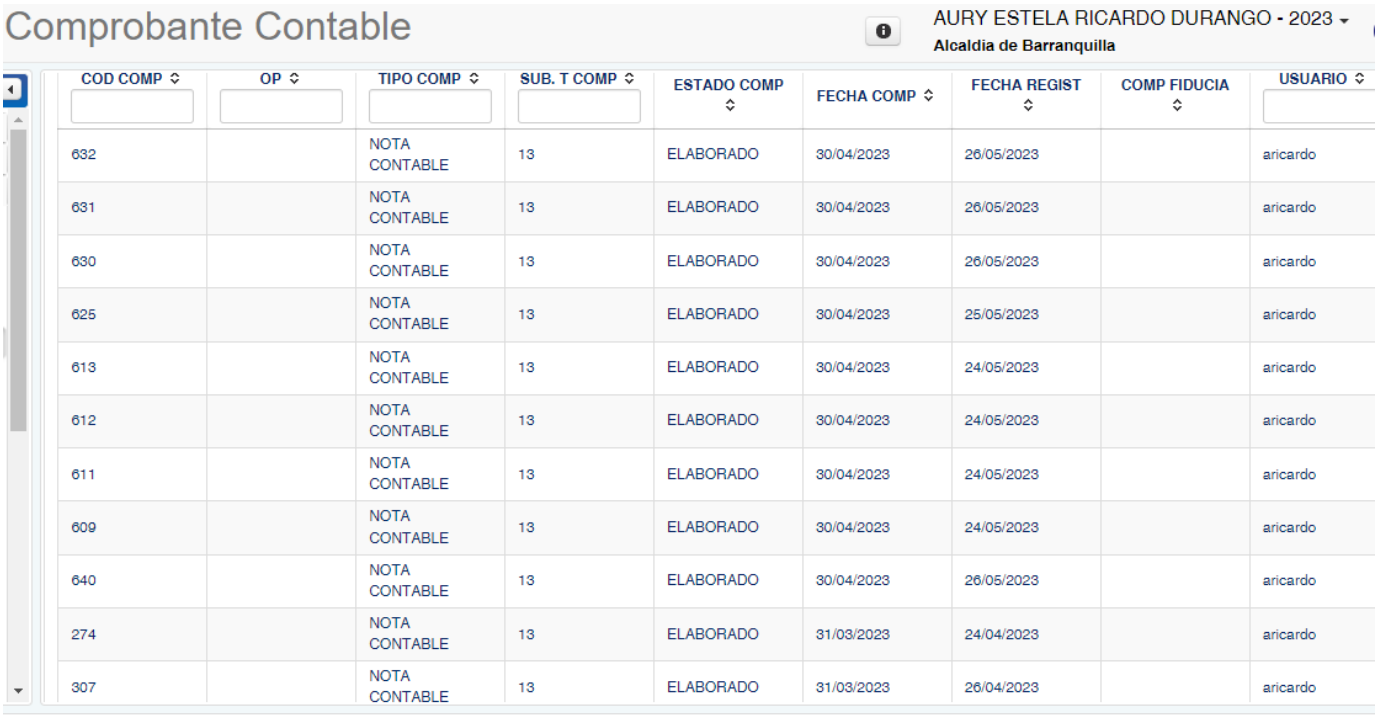
1.

RUBRO	POLITICAS	PAGINA CAMBIO	COMENTARIO
7	Inventarios	59	Cambios en las revelaciones
8	Propiedad Planta y Equipo	60	Cambios en la medicion inicial
8	Propiedad Planta y Equipo	67	Cambios en las revelaciones

2.



3.



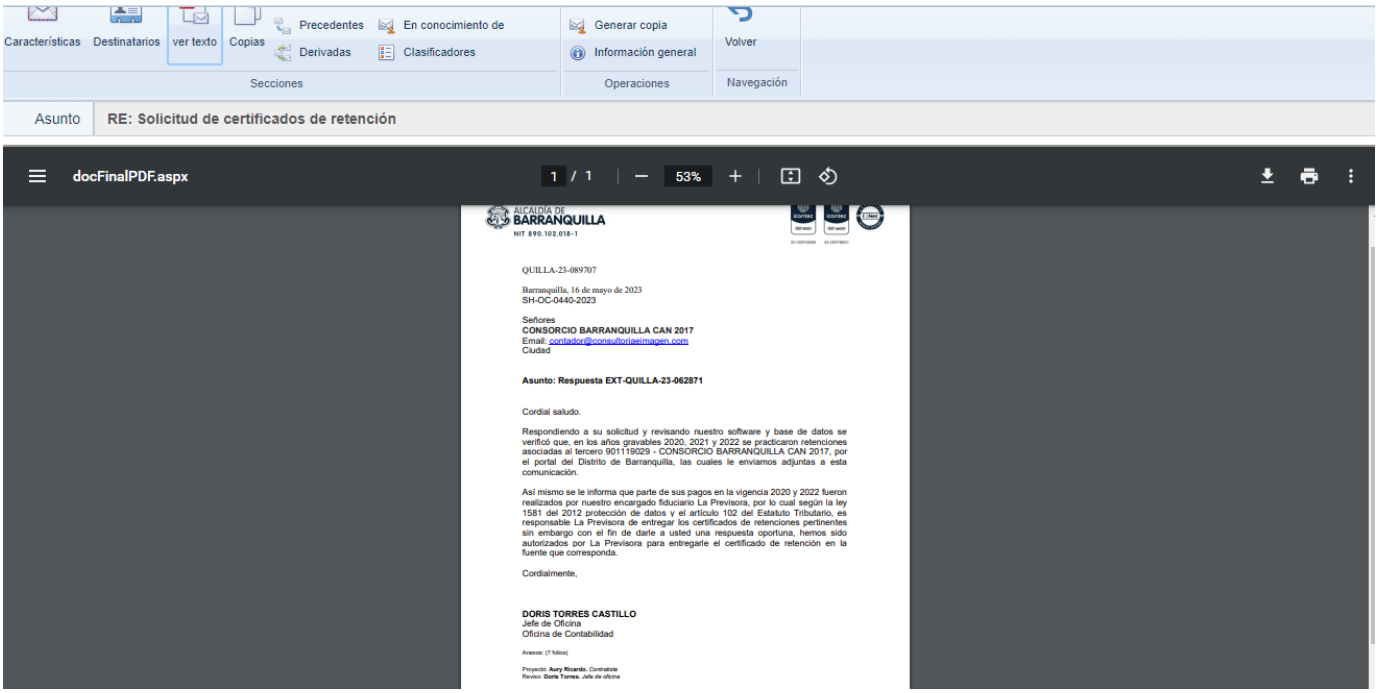
Comprobante Contable

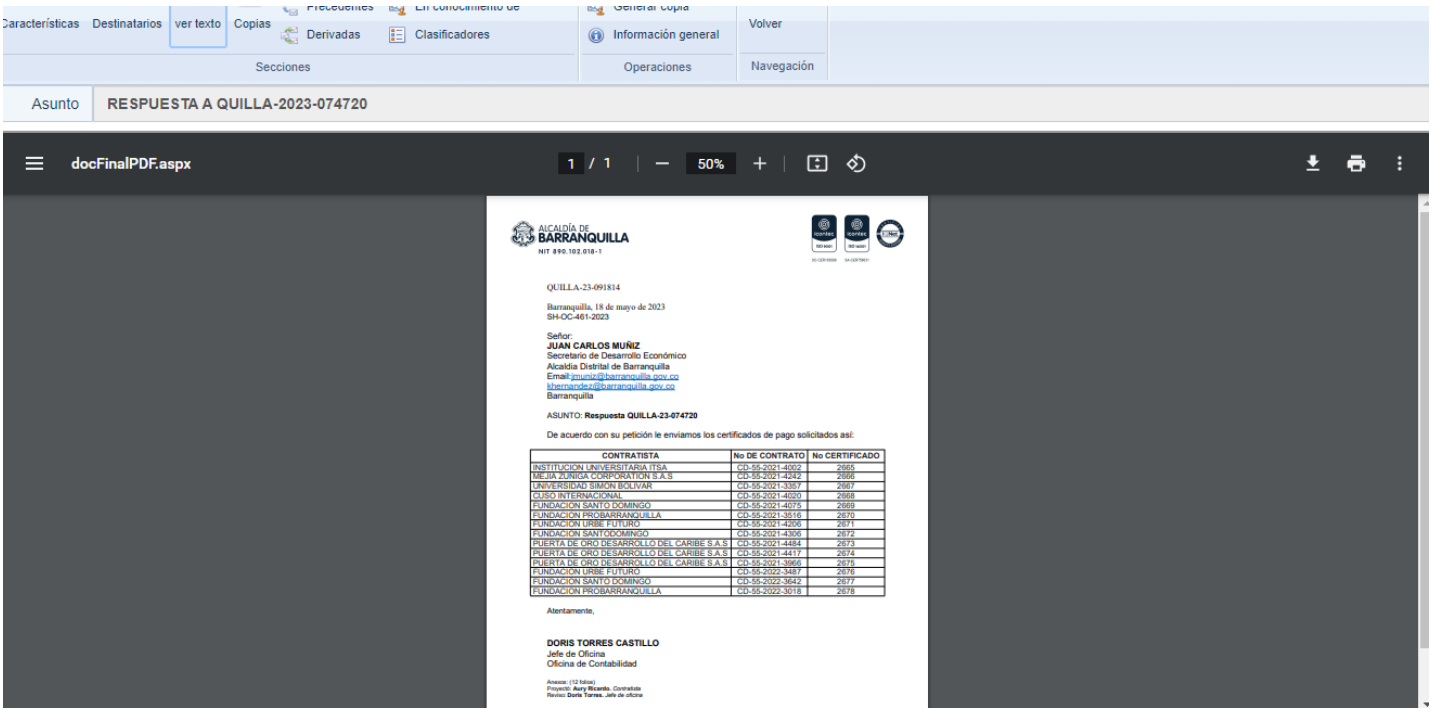
AURY ESTELA RICARDO DURANGO - 2023
Alcaldia de Barranquilla

COD COMP	OP	TIPO COMP	SUB. T COMP	ESTADO COMP	FECHA COMP	FECHA REGIST	COMP FIDUCIA	USUARIO
632		NOTA CONTABLE	13	ELABORADO	30/04/2023	26/05/2023		aricardo
631		NOTA CONTABLE	13	ELABORADO	30/04/2023	26/05/2023		aricardo
630		NOTA CONTABLE	13	ELABORADO	30/04/2023	26/05/2023		aricardo
625		NOTA CONTABLE	13	ELABORADO	30/04/2023	25/05/2023		aricardo
613		NOTA CONTABLE	13	ELABORADO	30/04/2023	24/05/2023		aricardo
612		NOTA CONTABLE	13	ELABORADO	30/04/2023	24/05/2023		aricardo
611		NOTA CONTABLE	13	ELABORADO	30/04/2023	24/05/2023		aricardo
609		NOTA CONTABLE	13	ELABORADO	30/04/2023	24/05/2023		aricardo
640		NOTA CONTABLE	13	ELABORADO	30/04/2023	26/05/2023		aricardo
274		NOTA CONTABLE	13	ELABORADO	31/03/2023	24/04/2023		aricardo
307		NOTA CONTABLE	13	ELABORADO	31/03/2023	26/04/2023		aricardo

4.

CONTROL SIGOB MAYO	
PETICION	RESPUESTA
EXT-QUILLA-23-057844	QUILLA-23-082107
EXT-QUILLA-23-057771	QUILLA-23-082309
EXT-QUILLA-23-069367	QUILLA-23-082411
EXT-QUILLA-23-062871	QUILLA-23-089707
EXT-QUILLA-23-064936	QUILLA-23-090757
EXT-QUILLA-23-065315	QUILLA-23-090756
QUILLA-23-074645	QUILLA-23-091686
QUILLA-23-074720	QUILLA-23-091814
EXT-QUILLA-23-065843	QUILLA-23-092718
EXT-QUILLA-23-067005	QUILLA-23-093084
EXT-QUILLA-23-068148	QUILLA-23-093629
QUILLA-23-089704	QUILLA-23-093648
EXT-QUILLA-23-076329	QUILLA-23-093689
QUILLA-23-078623	QUILLA-23-094882

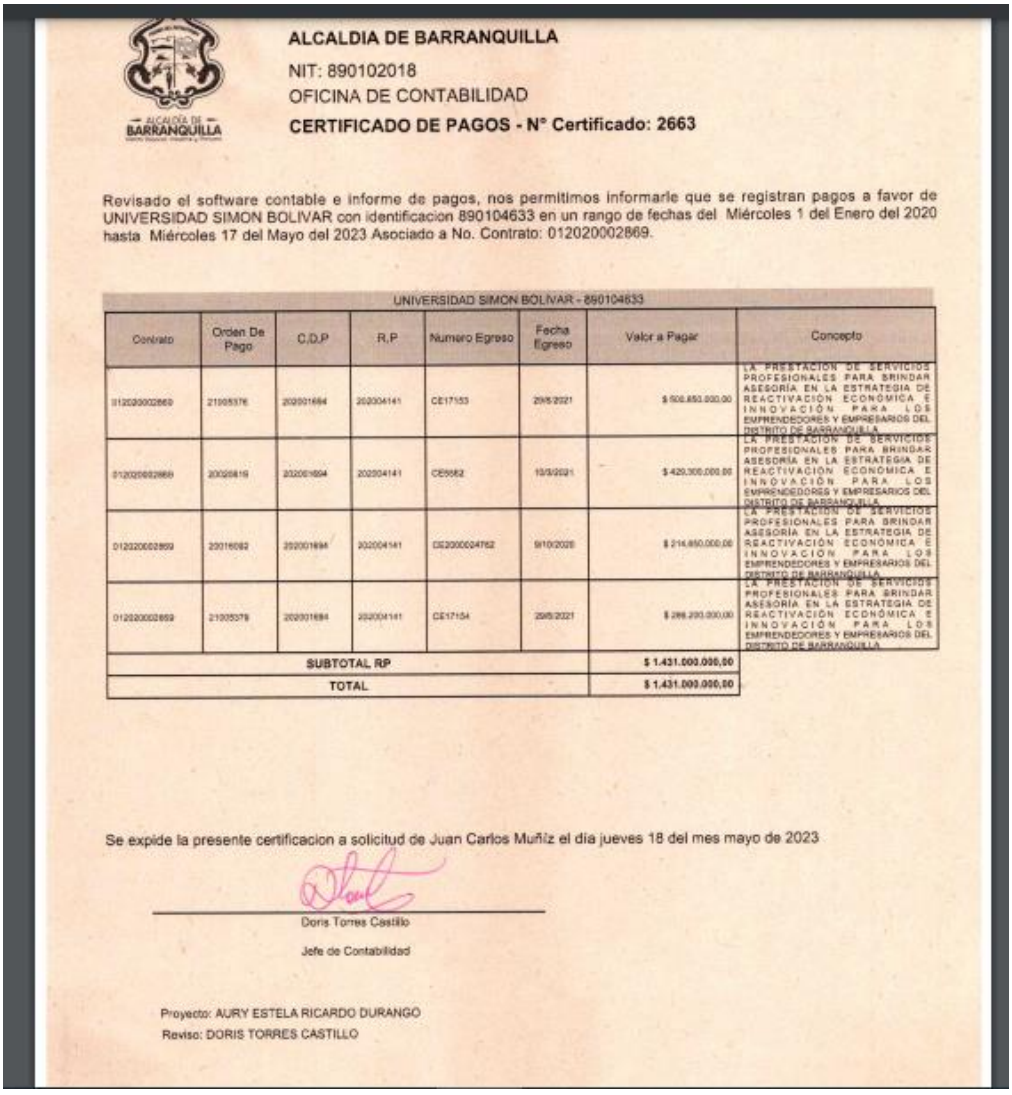

Características
Destinatarios
ver texto
Copias
Precedentes
En conocimiento de
Derivadas
Clasificadores
Secciones
Generar copia
Información general
Operaciones
Volver
Navegación
Asunto
RE: Solicitud de certificados de retención
docFinalPDF.aspx
1 / 1
53%
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1
QUILLA-23-089707
Barranquilla, 16 de mayo de 2023
SH-OC-0440-2023
Señores
CONSORCIO BARRANQUILLA CAN 2017
Email: contador@consultoriaeimagen.com
Ciudad
Asunto: Respuesta EXT-QUILLA-23-062871
Cordial saludo.
Respondiendo a su solicitud y revisando nuestro software y base de datos se verificó que, en los años gravables 2020, 2021 y 2022 se practicaron retenciones asociadas al tercero 901119029 - CONSORCIO BARRANQUILLA CAN 2017, por el portal del Distrito de Barranquilla, las cuales le enviamos adjuntas a esta comunicación.
Así mismo se le informa que parte de sus pagos en la vigencia 2020 y 2022 fueron realizados por nuestro encargado fiduciario La Previsora, por lo cual según la ley 1581 del 2012 protección de datos y el artículo 102 del Estatuto Tributario, es responsable La Previsora de entregar los certificados de retenciones pertinentes sin embargo con el fin de darle a usted una respuesta oportuna, hemos sido autorizados por La Previsora para entregarle el certificado de retención en la fuente que corresponda.
Cordialmente,
DORIS TORRES CASTILLO
Jefe de Oficina
Oficina de Contabilidad
Anexos: (7 folios)
Proyectó: Aury Ricardo, Contratista
Revisó: Doris Torres, Jefe de oficina


Características
Destinatarios
ver texto
Copias
Derivadas
Clasificadores
Secciones
Información general
Operaciones
Volver
Navegación
Asunto
RESPUESTA A QUILLA-2023-074720
docFinalPDF.aspx
1 / 1
50%
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1
QUILLA-23-091814
Barranquilla, 18 de mayo de 2023
SH-OC-461-2023
Señor:
JUAN CARLOS MUÑIZ
Secretario de Desarrollo Económico
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Email:jmuniz@barranquilla.gov.co
khernandez@barranquilla.gov.co
Barranquilla
ASUNTO: Respuesta QUILLA-23-074720
De acuerdo con su petición le enviamos los certificados de pago solicitados así:
CONTRATISTA | No DE CONTRATO | No CERTIFICADO
INSTITUCION UNIVERSITARIA ITSA | CD-55-2021-4002 | 2665
MEJIA ZUNIGA CORPORATION S.A.S | CD-55-2021-4242 | 2666
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR | CD-55-2021-3357 | 2667
CUSO INTERNACIONAL | CD-55-2021-4020 | 2668
FUNDACION SANTO DOMINGO | CD-55-2021-4075 | 2669
FUNDACION PROBARRANQUILLA | CD-55-2021-3516 | 2670
FUNDACION URIBE FUTURO | CD-55-2021-4206 | 2671
FUNDACION SANTODOMINGO | CD-55-2021-4306 | 2672
PUERTA DE ORO DESARROLLO DEL CARIBE S.A.S | CD-55-2021-4484 | 2673
PUERTA DE ORO DESARROLLO DEL CARIBE S.A.S | CD-55-2021-4417 | 2674
PUERTA DE ORO DESARROLLO DEL CARIBE S.A.S | CD-55-2021-3966 | 2675
FUNDACION URIBE FUTURO | CD-55-2022-3487 | 2676
FUNDACION SANTO DOMINGO | CD-55-2022-3642 | 2677
FUNDACION PROBARRANQUILLA | CD-55-2022-3018 | 2678
Atentamente,
DORIS TORRES CASTILLO
Jefe de Oficina
Oficina de Contabilidad
Anexos: (12 folios)
Proyectó: Aury Ricardo, Contratista
Revisó: Doris Torres, Jefe de oficina

··· > CERTIFICADOS DE PAGO > CERTIFICADOS PAGO C...

Tipo de archivo | Personas | Ultima modificación

Nombre	Propietario	Última modificación	Tamaño de
PAPELES DE TRABAJO	yo	29 may 2023 yo	—
CertificadoPagos_3280.pdf	yo	29 may 2023 yo	101 KB
CertificadoPagos_3281.pdf	yo	29 may 2023 yo	69 KB
CertificadoPagos_3282.pdf	yo	29 may 2023 yo	136 KB
CertificadoPagos_3284.pdf	yo	1 jun 2023 yo	88 KB
CertificadoPagos_3285.pdf	yo	1 jun 2023 yo	55 KB
CertificadoPagos_3286.pdf	yo	1 jun 2023 yo	66 KB
CertificadoPagos_3287.pdf	yo	1 jun 2023 yo	57 KB
CertificadoPagos_3288.pdf	yo	1 jun 2023 yo	45 KB
CertificadoPagos_3289.pdf	yo	1 jun 2023 yo	63 KB
CertificadoPagos_3290.pdf	yo	1 jun 2023 yo	50 KB



ALCALDIA DE BARRANQUILLA

NIT: 890102018

OFICINA DE CONTABILIDAD

CERTIFICADO DE PAGOS - N° Certificado: 2663

Revisado el software contable e informe de pagos, nos permitimos informarle que se registran pagos a favor de UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR con identificacion 890104633 en un rango de fechas del Miércoles 1 del Enero del 2020 hasta Miércoles 17 del Mayo del 2023 Asociado a No. Contrato: 012020002869.

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR - 890104633

Contrato	Orden De Pago	C.D.P	R.P	Numero Egreso	Fecha Egreso	Valor a Pagar	Concepto
012020002869	21005376	202001694	202004141	CE17153	29/5/2021	$ 500.850.000,00	LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA EN LA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN PARA LOS EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA
012020002869	20020819	202001694	202004141	CE5662	10/3/2021	$ 420.300.000,00	LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA EN LA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN PARA LOS EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA
012020002869	20016082	202001694	202004141	CE2000024762	9/10/2020	$ 214.850.000,00	LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA EN LA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN PARA LOS EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA
012020002869	21005376	202001694	202004141	CE17154	29/5/2021	$ 299.200.000,00	LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA EN LA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN PARA LOS EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA
SUBTOTAL RP						$ 1.431.000.000,00	
TOTAL						$ 1.431.000.000,00	

Se expide la presente certificacion a solicitud de Juan Carlos Muñiz el dia jueves 18 del mes mayo de 2023

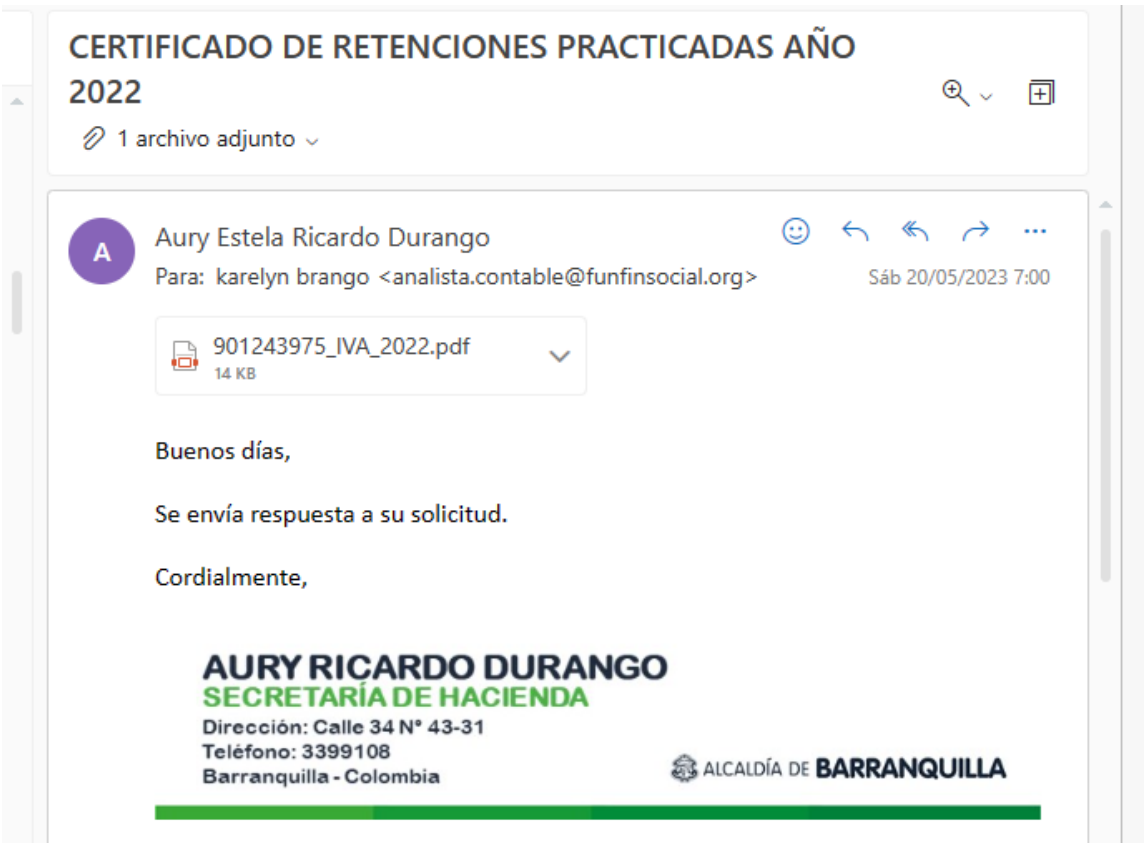
Doris Torres Castillo

Jefe de Contabilidad

Proyecto: AURY ESTELA RICARDO DURANGO

Reviso: DORIS TORRES CASTILLO

5.



CERTIFICADO DE RETENCIONES PRACTICADAS AÑO 2022

1 archivo adjunto

A

Aury Estela Ricardo Durango

Para: karelyn brango <analista.contable@funfinsocial.org>

Sáb 20/05/2023 7:00

901243975_IVA_2022.pdf
14 KB

Buenos días,

Se envía respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

AURY RICARDO DURANGO
SECRETARÍA DE HACIENDA
Dirección: Calle 34 N° 43-31
Teléfono: 3399108
Barranquilla - Colombia

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA



Remision de egresos de los pagos a edil Maria Marimon vigencias 2012-2015

2 archivos adjuntos

A

Aury Estela Ricardo Durango

Para: Luis Valencia Mercado

CC: Doris Torres Castillo

Jue 01/06/2023 10:43

RELACION EGRESOS PAGOS ...
13 KB

EGRESOS EDILES SURORIENT...
32 MB

2 archivos adjuntos (32 MB) Descargar todo

Buenos días Luis,

Enviamos egresos solicitados para dar respuesta a requerimiento de Juzgado 12 del circuito de Barranquilla, que solicita los pagos de la edil María Marimon en las vigencias 2012-2015. Anotamos que de la relación adjunta hay 3 egresos (12012514- 13001451 -13006470) que han sido solicitados a la Fiduprevisora y que se aportaran una vez sean recibidos.

Quedo atenta a cualquier duda o requerimiento.

AURY RICARDO DURANGO
SECRETARÍA DE HACIENDA
Dirección: Calle 34 N° 43-31
Teléfono: 3399108

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

··· › 05. MAYO › EGRESOS EDILES SURO...

Tipo de archivo | Personas | Ultima modificación

Nombre	Propietario	Última modificación
12007303.pdf	yo	1 jun 2023 yo
13009429.pdf	yo	1 jun 2023 yo
13013023.pdf	yo	1 jun 2023 yo
13014167.pdf	yo	1 jun 2023 yo
13015524.pdf	yo	1 jun 2023 yo
13017653.pdf	yo	1 jun 2023 yo
14001933.pdf	yo	1 jun 2023 yo
14003462.pdf	yo	1 jun 2023 yo
1400000468.pdf	yo	1 jun 2023 yo
1400003861.pdf	yo	1 jun 2023 yo
1400006161.pdf	yo	1 jun 2023 yo
1400007992.pdf	yo	1 jun 2023 yo
1400011253.pdf	yo	1 jun 2023 yo
1400013157.pdf	yo	1 jun 2023 yo
1400016391.pdf	yo	1 jun 2023 yo

INFORME SALDOS Y PAGO DE DECLARACIONES DE RETENCION EN LA FUENTE 2009-2022

1 archivo adjunto

A

Aury Estela Ricardo Durango
Para: Doris Torres Castillo
CC: Danny Raul Tapia Diaz

Lun 15/05/2023 18:22

RELACION RETEFUENTE DIST...
25 MB

PSI

AURY RICARDO DURANGO
SECRETARÍA DE HACIENDA
Dirección: Calle 34 N° 43-31
Teléfono: 3399108
Barranquilla - Colombia

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

Responder | Responder a todos | Reenviar

ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

QUILLA-23-092717
Barranquilla, 19 de mayo de 2023
SH-OC-470-2023

Señores
CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
DRA. ROCIO PEREZ
Sub Contador General
Calle 26 No. 69- 76 Edificio Elementos Torre 1
Bogotá D.C.

ASUNTO: SOLICITUD DE CONSULTA POR TRATAMIENTO CONTABLE EN EL INVENTARIO DE MATERIALES Y SUMINISTROS.

En el marco de la Auditoria financiera que lleva a cabo la Contraloría Distrital de Barranquilla al Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, realizan una observación mencionando uso indebido de la cuenta **1514** de **inventario de materiales y suministros**, manifestando el órgano de control que los materiales consumibles como papelería y tóneres usados en las diferentes secretarías de la Alcaldía, no debían manejarse en esta cuenta contable.

Por lo anterior y con base en lo establecido en nuestra política contable sustentada en la Resolución 533 de 2015 Marco normativo para entidades de gobierno en su Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos y sus actualizaciones, se dio respuesta al ente de control de la siguiente manera:

"La descripción hecha en el Catálogo General de Cuentas aplicable a entidades de gobierno, de la cuenta 1514 MATERIALES Y SUMINISTROS; indica que esta "Representa el valor de los elementos distintos de materias primas, adquiridos o producidos para ser consumidos o utilizados en la

Página 1 / 4

5111-GENERALES, implementando mecanismos de control que considere pertinente para la gestión y administración de estos.

De todos modos, conseguimos los 2 conceptos anteriores, emitidos por la CGN, sobre los cuales, les preguntamos si se encuentran actualizados para que puedan usarse como referencia en el manejo contable de la Oficina de Contabilidad.

Para el caso del Distrito de Barranquilla, los bienes de consumo fundamentalmente son adquiridos, pero la inquietud se refiere a si dentro de estos se pueden incluir a los activos reconocidos como inventario que han ingresado al Almacén del Distrito como donaciones, aun cuando su objetivo final sea para ser distribuidos de forma gratuita.

De otro lado, observamos que en la política contable de los inventarios no tenemos definida la materialidad como si se ha realizado para la Propiedad, Planta y Equipo, de acuerdo con la siguiente leyenda consignada en su parte pertinente, que bien podría ser incluida en la política contable de inventarios.

La Alcaldía Distrital de Barranquilla establece en este rubro, que serán materiales las partidas que sean superiores a 2 salarios mínimos legales vigentes.

Quedamos atentos a su pronta respuesta para efectos de realizar los ajustes necesarios en el manejo contable y en la actualización de las políticas contables.

Cordialmente,

DORIS TORRES CASTILLO
Jefe de Oficina
Oficina de Contabilidad

Proyectó: Aury Ricardo. Contratista
Revisado: Enrique Márquez Vergara-Asesor externo